

Las organizaciones de izquierda en Venezuela y la discriminación étnico-racial

Leftist organizations in Venezuela and ethnic-racial discrimination

Les organisations de gauche au Venezuela
et la discrimination ethnique et raciale



Depósito Legal: pp18762051272
ISSN: 0830-1704X
Nº 01- 2021

 Humberto Jaimes Quero
hjaimesq@ucab.edu.ve

Centro de Investigación de la Comunicación (CIC)
Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Venezuela.

Artículo recibido en julio y publicado en diciembre 2021

RESUMEN

Durante el siglo XX, diferentes organizaciones políticas de izquierda en Venezuela se propusieron tomar el poder para propiciar un cambio en la conducción del país. Una de sus motivaciones fue la lucha contra la discriminación de los sectores indígenas y afrovenezolanos. Este artículo tiene como objetivo revisar este tema poco abordado en la investigación académica, a través del análisis de fuentes documentales, y aportar nuevas interpretaciones al respecto. Se concluye que estas motivaciones sirvieron de base a diversas iniciativas gubernamentales que se llevaron a cabo desde 1999, tales como la promulgación de la Ley Orgánica contra la Discriminación Racial (2011), la Reforma Curricular en la Educación Media (2017), entre otras. Con estas herramientas se ha pretendido concienciar a la población acerca del racismo y la discriminación en una sociedad que se autodefine como igualitaria.

Palabras clave: discriminación, racismo, organizaciones de izquierda.

ABSTRACT

During the 20th century, different leftist political organizations in Venezuela set out to take power to promote a change in the leadership of the country. One of their

motivations was the fight against discrimination towards indigenous and Afro-Venezuelan sectors. This article aims to review this topic little addressed in academic research, through the analysis of documentary sources, and provide new interpretations in this regard. It is concluded that these motivations served as the basis for various government initiatives that were carried out since 1999, such as the enactment of the Organic Law against Racial Discrimination (2011), the Curricular Reform in Secondary Education (2017), among others. With these tools, the aim has been to make the population aware of racism and discrimination in a society that defines itself as egalitarian.

Keywords: *discrimination, racism, leftist organizations.*

RÉSUMÉ

Au cours du 20e siècle, différentes organisations politiques de gauche au Venezuela ont entrepris de prendre le pouvoir pour promouvoir un changement à la direction du pays. L'une de leurs motivations était la lutte contre les discriminations envers les secteurs indigènes et afro-vénézuéliens. Cet article vise à faire le point sur ce sujet, peu abordé dans la recherche académique, à travers l'analyse de sources documentaires et à proposer de nouvelles interprétations à cet égard. Il est conclu que ces motivations ont servi de base à diverses initiatives gouvernementales menées depuis 1999, telles que la promulgation de la loi organique contre la discrimination raciale (2011), la réforme des programmes d'enseignement secondaire (2017), entre autres. Avec ces outils, l'objectif a été la sensibilité envers la population sobre et le racisme et la discrimination dans une société qui se définit comme égalitaire.

Mots-clés: *discrimination, racisme, organisations de gauche.*

INTRODUCCION

Una vieja causa de lucha

A diferencia de Bolivia, Perú y Ecuador, la discriminación étnico-racial en Venezuela no ha tenido una proyección tan importante en el debate público, la prensa y los programas escolares. Esto se debe a que en este país ha existido la creencia de que todas las comunidades y minorías étnicas, entre ellas los indígenas y afrodescendientes, se han integrado a la sociedad en condiciones de igualdad, como un todo, sin discriminaciones.

Sin embargo, diferentes estudios y reflexiones sobre el tema asoman una interpretación diferente. Los comportamientos discriminatorios persisten, aunque no con la misma frecuencia y profundidad que hubo en el pasado colonial o en las primeras décadas del siglo XX. Tales conductas están presentes en escenarios específicos, en los distintos formatos de la industria de la comunicación, caso de las telenovelas, la publicidad, los concursos de belleza, entre otros, en los cuales las poblaciones de origen indígena y afrodescendiente han tenido poca presencia y han sido subrepresentadas e invisibilizadas (Ishibashi, 2003; Jaimes, 2012).

La marginación de estos grupos sociales no es nueva, es una práctica que ha estado presente en otros ámbitos de la sociedad, por ejemplo, en los manuales escolares (Ramírez, 2004) y los programas de estudio, particularmente en la enseñanza de la Historia de Venezuela (Del Pilar Quintero, 1992). De hecho, hace tres décadas, ya Ligia Montañez nos advertía con ironía acerca del “Racismo oculto en una sociedad no racista” (Montañez, 1993).

Las recientes reformas al currículum en la Educación Media (2017) se hicieron precisamente con la finalidad de darle visibilidad e importancia a estos sectores sociales históricamente discriminados. En la sección de “temas indispensables”, este tópico fue incluido como: “La sociedad multiétnica y pluricultural, diversidad e interculturalidad, patrimonio y creación cultural”. Es un aspecto abordado en las diferentes áreas del programa: educación estética, historia, lenguaje (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2017). Independientemente de la pertinencia o no de tal reforma, nos interesa destacar esta propuesta institucional como un intento oficial de darle visibilidad a estos sectores sociales discriminados.

Esta reforma es parte de otras iniciativas llevadas a cabo desde 1999 tales como: la aprobación de la Ley Orgánica Contra la Discriminación Racial (2010), la creación del Instituto Contra la Discriminación Racial (INCODIR), la declaración del Día de la Resistencia Indígena (12 de octubre) y Día de la Afrovenezolanidad (10 de mayo), entre otras.

Estas iniciativas fueron vistas con extrañeza por muchos venezolanos. En efecto, para muchos venezolanos fue una “sorpresa” que el proceso político iniciado en 1999 haya planteado la discriminación racial como una de sus banderas, pues se supone que este tipo

de comportamiento había desaparecido de la sociedad. Sin embargo, en el ámbito académico, como hemos dicho, existe una interpretación diferente de la realidad.

Autores como Montañez (1993) y García (2005) confirman que para finales del siglo XX había manifestaciones de discriminación y racismo en el país, especialmente hacia las indígenas y afrodescendientes¹, quienes constituían los sectores sociales que habían padecido con mayor rigor las prácticas excluyentes establecidas en el período colonial, lapso en el cual fueron considerados bestias (esclavos), seres sin alma, bienes inmuebles y no gozaron de los derechos que sí disfrutaron los blancos criollos, los blancos peninsulares, los blancos canarios y otros estratos.

Los autores antes citados encuentran que de alguna manera la discriminación y el racismo no habían sido superados completamente a finales del siglo XX aunque, desde luego, se manifestaba de un modo distinto al pasado colonial, en condiciones diferentes, a través de prejuicios, la ausencia de movilidad social, entre otras modalidades.

Estos comportamientos no desaparecieron por completo, se trasladaron a otros escenarios, por ejemplo, a la industria de la comunicación. La población afrodescendiente no es esclava, pero en la televisión es marginada tanto en la publicidad como en las telenovelas, los concursos de belleza y otros formatos. Lo mismo puede decirse de la población indígena. Esta práctica también es recurrente en países como Colombia, Perú, México, lo que quiere decir que es un fenómeno mundial. No obstante, todavía en amplios sectores de la sociedad venezolana (y latinoamericana) sigue sin entenderse la profundidad de este tema, a pesar de que se manifiesta, repetimos, en fenómenos tan cotidianos como la publicidad, el marketing, la comunicación corporativa, el cine y recientemente en las redes sociales.

Tal incompreensión en parte se debe a que para un amplio espectro de la colectividad, las prácticas discriminatorias fueron barridas por una serie de hechos como la abolición de

¹ Hoy día el concepto de "raza" ha sido cuestionado por las ciencias sociales, incluso por las ciencias biológicas. No existe la raza humana, tampoco existen diferentes razas (blancos, negros, etc.). En lugar de ello, la antropóloga y organizaciones como UNESCO proponen referirse al hombre como una especie que presenta diversidad en su fenotipo, en la coloración de la piel y otros rasgos físicos. Admitimos el uso de términos como "raza" o "racial", respetando el criterio que las fuentes y los actores históricos le dieron en su momento. El mismo criterio vale para palabras como "negro", "blanco", etc. Aunque no existe la raza blanca ni la raza negra, debemos entender que se trata de vocablos que tuvieron validez en su época, caso del período colonial, y que todavía en gran medida la siguen teniendo, a pesar de no poseer una base científica. En contraste, el concepto de etnia tiene mayor aceptación: hace referencia a grupos humanos y poblaciones que presentan ciertas características físicas y culturales comunes entre sus miembros.

la esclavitud (1854), la Guerra Federal (1859-1863), las ideas de “democracia racial” planteadas por Guzmán Blanco a finales del siglo XIX y la instauración de la democracia representativa (1958) como sistema político. Dentro de este régimen democrático hay que incluir elementos relevantes como son la Constituciones (y otras normas) que proclamaron la igualdad entre los venezolanos, y prohibieron las exclusiones basadas en los rasgos étnicos y otras características. Un último elemento digno de consideración son los discursos públicos por parte de organizaciones políticas, empresas e instituciones que exaltaron la igualdad como una condición propia de la idiosincrasia de los venezolanos.

Sin embargo, sabemos que en la Historia hay fenómenos que subsisten pese a que no son *visibles* o se habla poco de ellos, pues de manera subterránea siguen moviendo el comportamiento de las personas y colectividades; son fenómenos que existen pese a que no son reconocidos como tales en instancias del poder y en el ámbito académico. En este sentido, es deber de las ciencias sociales estudiarlos, darlos a conocer y proponer soluciones al respecto.

Un ejemplo de estos temas y actores invisibilizados en el devenir, es el caso de los militares españoles de la Guerra de Independencia que fueron silenciados en la historiografía nacional, porque su testimonio sobre diversos hechos podía poner en tela de juicio la actuación de las tropas y la oficialidad que luchaban por la emancipación, es decir, podía revelar una verdad histórica diferente a la oficial que afectaría el culto a la Independencia, sus héroes, las acciones militares patriotas desplegadas durante el combate, que se llevaron a cabo con extrema violencia y crueldad por parte de ambos bandos. Este problema es abordado por Tomás Straka en: “Los olvidados de la historia: el caso de los realistas venezolanos” (Straka, 2000).

Que no conozcamos el testimonio de los militares españoles, porque ha sido excluido, no quiere decir que no opinaran, ni que su testimonio no tuviera validez en la reconstrucción de los hechos históricos. Más bien conocer ese testimonio puede revelarnos otra faceta de la verdad histórica. En este orden de ideas, podemos decir que examinar y conocer la opinión de las organizaciones de izquierda sobre la discriminación étnico-racial en Venezuela quizás nos revelará una lectura diferente del siglo XX, nos ayudará a comprender hasta qué punto era cierto que toda la sociedad venezolana aceptaba que era igualitaria o no. También nos ayudará a comprender algunas de las bases del proyecto político instalado en el poder desde 1999.

También sabemos que en la Historia la verdad no siempre responde a un dictamen de las leyes. El hecho de que la Constitución Nacional (de 1961 o de 1999) afirme que no se permite la discriminación basada en la condición étnico-racial, no significa que de manera automática este comportamiento dejó de existir, ni que toda la población acata este principio. No olvidemos que en Venezuela existe una añeja tradición de desobediencia a la ley. Súmese a ello el largo historial de conflictos étnico-raciales que ocurrieron en el país, durante varios siglos. Todo esto de alguna manera es la secuela de fenómenos complejos que no pudieron haber desaparecido de la noche a la mañana y que seguramente debieron dejar una huella.

Sí, dejaron una huella. A lo largo del devenir venezolano existieron numerosos conflictos inspirados en la exclusión étnica y racial. Recordemos, por ejemplo, las sucesivas rebeliones de esclavos que en el siglo XVIII pretendían alcanzar su libertad y dejar de ser propiedad de los blancos criollos, grupo social dueño de una vasta fortuna, que ocupaba la cima de una estructura social rígida, caracterizada por la distinción y exclusión en función de la coloración de la piel y el linaje.

En los años más violentos de la Guerra de Independencia, un líder como José Tomás Boves encabezó tropas integradas por zambos, negros e indígenas que arremetieron con violencia contra los blancos criollos que defendían la causa republicana. Además de saquear e incendiar las propiedades de éstos, a menudo violaban a sus mujeres y decapitaban a sus familiares indefensos. Estas acciones iban más allá de la propia emancipación: en ellas había un profundo resentimiento, una sed de venganza, una suerte de psicología de la revancha. No en vano, el propio Simón Bolívar en alguna ocasión se refirió a estos hechos como una “guerra de colores”, mientras que Vallenilla Lanz dirá que eran la expresión de una “guerra civil”.

Estos episodios ardientes se repitieron años más tarde, durante la Guerra Federal (1859-1863), oportunidad en la que grupos de extracción popular que militaban en las tropas federalistas ejecutaron todo tipo de actos vandálicos y violentos contra los hacendados “blanquitos” y sus familiares.

Los conflictos étnicos y raciales no se acabaron al concluir el siglo XIX, se volvieron a presentar en diferentes escenarios de la vida nacional, caso de la industria petrolera, la cual inició sus actividades en las primeras dos décadas de la centuria siguiente. Allí brotaron

rencillas entre los técnicos de origen estadounidense, quienes lideraban las compañías concesionarias que explotaban el valioso recurso, y el personal obrero venezolano, en particular los “negros”. Tales conflictos se manifestaron en agresiones verbales incluso en episodios de violencia física (Quintero, 1985; Tinker Salas, 2001).

Las razones de la hostilidad eran varias. Los roles, cargos y posiciones laborales en esta industria en buena medida estaban subordinados a criterios como la nacionalidad, la competencia lingüística (inglés), los rasgos fenotípicos y la formación técnica en el manejo del petróleo. Los técnicos norteamericanos, por ejemplo, ocupaban las posiciones más importantes en la estructura organizativa de la industria gracias a sus conocimientos sobre el “aceite de piedra”, su dominio del inglés y a que conformaban el personal de más confianza. Estos jefes, por cierto, no tenían una buena opinión de los obreros negros venezolanos, los veían como parte de una “raza inferior”, sin preparación alguna, preferían contratar a trabajadores antillanos, que también eran negros, pero dominaban el inglés y habían sido formados en la cultura anglosajona (Tinker Salas, 2014).

Se supone que las pugnas mermaron posteriormente tanto en la industria petrolera como en otros contextos, gracias a varios hechos que permitieron calmar el panorama: la democracia y las sucesivas constituciones lograron darle cierta fuerza al concepto de igualdad, las instituciones reforzaron estos valores y la propia sociedad los reconoció como propios. Sin embargo, esto no se cumplió a plenitud en algunos escenarios de la vida venezolana. En la praxis, las comunidades indígenas continuaron padeciendo una situación de marginación al igual que la población afrovenezolana. Esta exclusión se da, por ejemplo, en la industria de la comunicación, donde ambos sectores en líneas generales tienen una presencia mínima, a veces invisible, tienden a ser excluidos (Jaimes, 2012).

La investigación académica venezolana hace poca referencia a la discriminación étnica y racial como motivación en las luchas sociales y políticas de las organizaciones de izquierda en el siglo XX. Por regla general, en el abordaje de estas organizaciones siempre se destacaron temas como la lucha armada, las relaciones con Cuba y la Unión Soviética, la participación del PCV y otros partidos en los procesos electorales, sus planteamientos doctrinarios en la esfera política y económica, pero la literatura sobre la cuestión étnico-racial es muy escasa, casi nula.

No obstante, este tema fue planteado por estas organizaciones y sus líderes, algunos de los cuales lograrían influir en Hugo Chávez, el ex comandante del Ejército que ascenderá al poder en 1999 y asumirá esta temática como una de las banderas del proyecto político que impulsa desde el Palacio de Miraflores.

En este artículo nos proponemos realizar una exploración sobre este tema, apoyándonos en fuentes documentales. Nuestro propósito es dejar claro que diversos textos de las organizaciones de izquierda existían una preocupación por el tema étnico-racial, y que parte de estas ideas fueron transmitidas al movimiento cívico-militar que lidera Hugo Chávez y se estrena en la escena pública en 1992. Todo esto permite entender tres cosas; primero, que el tema de la discriminación nunca desapareció de la realidad social ni de la agenda política de algunas corrientes y organizaciones; segundo, que el chavismo, por derivar de la izquierda, asumió este tema como una bandera de lucha y la puso en práctica desde 1999, al alcanzar el poder; tercero, que el tema en cuestión ha ganado proyección en el debate público, en la prensa, la educación y otros ámbitos, aunque sigue habiendo resistencia de importantes sectores de la población en cuanto a admitir la discriminación y el racismo como un problema real, pues se considera que la sociedad venezolana es igualitaria.

La izquierda y los excluidos de la historia

Los conflictos étnicos y raciales en la sociedad venezolana fueron tema de preocupación de los movimientos de izquierda que desde los años sesenta comenzaron a tener una presencia activa en la vida política nacional, aunque no fueron las motivaciones más publicitadas ni las de mayor peso dentro de su abanico de prioridades.

La izquierda aspiraba hacerse del poder para luego transformar la sociedad con el respaldo de sectores populares, bajo la inspiración ideológica del marxismo-leninismo, así como de la Revolución Cubana, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y otros referentes. Sus líderes tenían plena conciencia de las luchas políticas, sociales e ideológicas que se sucedían en todo el continente, incluso las de carácter étnico y racial, tal como lo revela el guerrillero Francisco Prada Barazarte (1934-2014), mejor conocido como el “Flaco Prada”, en el siguiente texto:

Las tensiones que percibíamos en la revolución venezolana, su radicalización y luchas ideológicas y políticas, las divisiones, tendencias y reagrupamiento, eran el signo interior de la formación histórica concreta que somos como pueblo y como nación, y del vendaval revolucionario que recorría todo el continente: negros, indios y minorías latinas de los Estados Unidos proclamaban sus derechos y se fundían con masivas protestas contra la guerra en el sudeste de Asia. En el Caribe avanzaba la revuelta anticolonial. Y en el resto del continente iberoamericano, el conflicto que apuntaba hacia la liberación social y nacional se manifestaba en el despliegue de la guerra revolucionaria con la proliferación de las luchas guerrilleras. (Prada c.p. Bravo/Melet, 1991, p. 3).

Prada, ex militante de la juventud comunista, había sido un defensor de las comunidades indígenas de Pumé, en el estado Apure, y Wayuú, en el Zulia. Con el tiempo será cofundador del Partido de la Revolución Venezolana (PRV) conjuntamente con Douglas Bravo, y uno de los líderes de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional.

Al igual que otros líderes de las organizaciones de izquierda, Prada cuestionaba el denominado Pacto de Punto Fijo que desde 1958 había dado solidez al sistema democrático, sobre todo a sus principales agrupaciones políticas: Acción Democrática y COPEI. Igualmente, cuestionaba el capitalismo de Estado impuesto en el país, un modelo que a pesar de los cuantiosos recursos económicos que disponía no había logrado superar los problemas de pobreza y marginación social que tenía el país. También criticaba el “entreguismo” del sistema político a los intereses de Estados Unidos y su modelo de sociedad inspirado en el consumismo, el lucro individual y la exclusión de las minorías étnicas y raciales.

Las organizaciones de izquierda a las que pertenecía Prada, las cuales se autodefinían como “revolucionarias”, criticaban los “modelos colonialistas” imperantes en África o Asia. En general, aspiraban a que en Venezuela se construyera un modelo de sociedad diferente, alternativo, donde los pueblos participaran directamente en la conducción de la nación, incluso mencionaban la idea de crear una “nueva civilización”, lo que quiere decir que sus aspiraciones y reflexiones iban más allá del escenario local y latinoamericano, abarcaban a Estados Unidos y quizás a la propia humanidad o buena parte de ésta. Así lo revela Prada:

Los movimientos sociales y de minorías étnicas se generalizaban: indios, negros, mujeres, jóvenes, etc.: las culturas marginales en todas sus expresiones, devienen en contraculturas, ganan espacio social y se extienden:

comunas hippies, feministas, homosexuales, etc.; la moda, las artes, la literatura, el cine, la música, el teatro y todas las manifestaciones culturales, expresan y alimentan la revuelta, en que, la irreverencia, la protesta y la rebeldía, con todas las formas de lucha entrelazadas, se conjugan con los pueblos y naciones en movimiento de gran revuelta universal de valores contra valores hacia la conquista de una nueva civilización. (Prada c.p. Bravo/Meliet, 1991, p. 4)

Como las organizaciones de izquierda no pudieron hacerse del poder durante la encendida década de los años sesenta, al interior de ellos comenzaron a surgir discusiones y disputas en torno a si debían o no respaldar la naciente democracia liderada por AD y COPEI, y cómo quedaban sus ideales revolucionarios en ese escenario. Tal es el caso del Partido Comunista de Venezuela (PCV), la agrupación de izquierda más antigua y más importante para el momento. De su seno salió Douglas Bravo (1932-2021), quien decidió fundar el Partido de la Revolución Venezolana (PRV) en 1966, y pasó a dirigir las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) en calidad de comandante en jefe.

Bravo comenzó a liderar a quienes dentro del PCV no solamente disintían del Pacto de Punto Fijo, sino del modelo soviético; el dirigente perseguía un ideal que si bien tenía una inspiración marxista-leninista también mostraba una faceta “bolivariana”, “nacionalista” y “latinoamericana”, en la cual tenían cabida importantes figuras históricas como Francisco de Miranda, José Martí y el Che Guevara. Con el paso del tiempo, Bravo se convertirá en un destacado referente para estas tendencias políticas y tendrá relaciones personales con Hugo Chávez, el MBR-200 y los alzamientos militares de 1992 que anunciarán el advenimiento de un cambio importante en el establecimiento político del país.

El PRV de Douglas Bravo reunió a viejos combatientes comunistas que disintieron del PCV y luego pasó a denominarse PRV-RUPTURA, grupo que planteaba el Proyecto Utopía a finales del siglo pasado, con el cual se aspiraba a instaurar un nuevo modelo de sociedad, una “Venezuela Soberana y Autogestionaria”, planteamiento filosófico orientado a construir una nueva civilización con la participación popular y a partir de la identidad étnica y cultural del pueblo venezolano. Estas ideas pueden apreciarse en el siguiente fragmento:

Los nutrientes etno-culturales de nuestra identidad: autóctonos-indígenas, ibero-europeos y negro-africanos, conforman los fundamentos históricos de nuestra identidad, de nuestro ser biológico y espiritual; que hoy reivindicamos en nuestra diversidad sincrética a la vez que en originalidad. En esas

realidades, en las luchas sociales que históricamente las han expresado y sus manifestaciones actuales y futuras, en el discurso que las sustentan y las han sustentado a lo largo de 500 años de dominación extranjera, están los fundamentos de la insurgencia de la utopía americana, que nuestros ancestros indígenas prefiguraban en el mito del Dorado o del Encanto.

Nuestra cultura, nuestra espiritualidad y religiosidad, nuestra identidad, en su movimiento histórico, su expresión actual y su carga de futuro, es la base cierta para poder inventar la utopía posible de este continente; para fundar la rebelión contra la globalidad del occidentalismo, en una confrontación integral de donde emerge una nueva cultura, una nueva civilización expresión de lo nuestro (Ibíd, p. 11).

En *La Otra Crisis*, Bravo y Melet cuestionan el proceso de occidentalización de América, el papel de las potencias en el exterminio de las culturas indígenas. En el pensamiento político de esta organización (1982) Bravo menciona “Lo antieuropeo” y “Las tres razas fundidas” (Garrido, 2000, p. 290) aspectos que, sin embargo, no profundiza en el escrito.

La literatura sobre los movimientos de izquierda del siglo XX en general no destaca los conflictos étnicos y raciales de la sociedad venezolana como uno de los temas más importantes para estas organizaciones, sin embargo, para Nirva Camacho, vocera de movimientos afrodescendientes, en aquellas agrupaciones existía una conciencia al respecto. Se refiere, por ejemplo, a Argelia Laya, quien militó en la lucha armada:

Argelia Laya estuvo en la guerrilla y siempre estuvo clara en materia de conciencia étnica. No sé hasta qué punto la discriminación fue una motivación fundamental para la guerrilla, pero sí estaba consciente de ello. Yo creo que este tema siempre ha estado presente pero aparentemente soterrado en el medio político (Jaimes, 2008).

Por su parte, Jesús “Chucho” García, también activista de las organizaciones afrodescendientes durante más de cuatro décadas y estudioso del tema, piensa que la cuestión étnico-racial no fue una gran preocupación de la guerrilla, aunque sí lo era importante para los ancestros afrodescendientes. Al respecto, sostiene:

A pesar de que los partidos de izquierda no reconocían la lucha contra el racismo y la discriminación racial (ya que lo afro no era tema central de sus teorías), la vieja aspiración de nuestros ancestros continúa viva, gritando hoy

por los mismos principios de ayer: la libertad, la igualdad y por un mundo sin racismo (García/Red de Organizaciones Afrovenezolanas, 2005, p. 33).

A propósito de lo afirmado por García, algunos focos de la guerrilla tuvieron acción en lugares donde estaban asentadas comunidades esclavizadas y antiguas poblaciones de afrodescendientes, caso de la Sierra de Falcón. Otro foco fue Barlovento, en particular la zona que comprende desde el antiguo Cumbe del Mango de Ocoyta (Municipio Acevedo) hasta las Filas del Bachiller, mejor conocido como el Cerro del Bachiller y célebre en la historia contemporánea por haber sido bombardeado por las Fuerzas Armadas durante el gobierno de Raúl Leoni.

Conforme a los planteamientos de Bravo y Prada, en los movimientos de izquierda sí existía conciencia acerca de los problemas étnicos y raciales en la sociedad venezolana, en América Latina, Estados Unidos y el mundo, y tales problemas eran parte de sus motivaciones, aunque probablemente no las más importantes. El hecho de que no eran las más relevantes, quizás explica por qué García afirma que la izquierda tuvo poco o ningún interés la lucha contra el racismo y comportamientos afines.

Las ideas Bravo y otros tantos actores del movimiento revolucionario con el paso del tiempo llegaron a Hugo Chávez. De hecho, Bravo fue uno de los mentores de ex teniente coronel del Ejército a principios de los años ochenta, a quien llegó a conocer a través de Adán Chávez, quien militó en PRV-Ruptura y era hermano del futuro presidente de la República.

Sobre la relación de Hugo Chávez con Douglas Bravo, Alberto Garrido señala lo siguiente:

La relación Chávez-Bravo permitió que el entonces teniente del Ejército se nutriera de las tesis que durante años había elaborado la antigua guerrilla venezolana. Así, el concepto de 'Árbol de las Tres Raíces' (Bolívar, Zamora, Rodríguez), la reivindicación del indigenismo -indianidad-, de la negritud, la convicción de que el petróleo era un arma geopolítica, la Constituyente originaria, la alianza con el mundo musulmán, la búsqueda de una nueva civilización, que pasaba por el conflicto inter-civilizaciones, fueron algunos de los temas discutidos largamente por Bravo y Chávez, quien hizo suya buena parte de la carga ideológica rupturista (Garrido, 2007).

EL MBR-200 EN 1992

Para principios de los años noventa, Bravo y otros sectores de la izquierda revolucionaria tenían previsto llevar a cabo una insurrección armada con la participación de civiles y un sector de las Fuerzas Armadas, acción que se concretará el 4 de febrero de 1992, bajo el liderazgo de Hugo Chávez y otros comandantes del Ejército. Sin embargo, la insurrección es derrotada por el sector militar que permaneció leal al gobierno de Carlos Andrés Pérez y al propio sistema democrático.

Antes de producirse el alzamiento del 4 de febrero de 1992, los oficiales del MBR-200 habían estado trabajando durante años con civiles y ex dirigentes de izquierda en los planes que pondrían en práctica al tomar el poder. Chávez conoció a Douglas Bravo, fundador del PRV a principio de los años 80, y entre esa fecha y 1991 o 1992, produjo, según Alberto Garrido, varios documentos: *El Libro Azul* (“El Árbol de las Tres Raíces”), *El Proyecto Nacional Simón Bolívar* y *¿Cómo salir del Laberinto?*, los cuales recogían parte de los temas tratados con Bravo.

Después que la rebelión militar fue derrotada por las tropas leales al gobierno de Carlos Andrés Pérez, los insurrectos terminaron en la cárcel, pero desde allí continuaron su actividad política. Estando en prisión, los oficiales rebeldes prepararon otros documentos que ofrecían explicaciones respecto a un hipotético programa de gobierno o proyecto político del MBR-200, las causas que los impulsaron a tomar las armas, y los escenarios futuros. Estos documentos, muchos de ellos recogidos por Alberto Garrido, revelan propuestas que podían ser ventiladas públicamente, no así aquellas que, por razones de estrategia política y militar, debían mantenerse fuera del debate público. Era lógico que así fuera: los insurrectos no podían revelar todas sus cartas a sus adversarios. Pero, al mismo tiempo este silencio significaba, como señalaron algunos oficiales del MBR-200, que no se sabía a ciencia cierta qué querían realmente, más allá de lanzar proclamas contra la corrupción, la pobreza, la inseguridad y otros temas frecuentes en la agenda pública venezolana de finales del siglo XX.

Así las cosas, respecto a los conflictos étnico-raciales en la sociedad venezolana, que es lo que centra nuestra atención, los militares dejaron documentos reveladores de tales preocupaciones. En julio de 1992, el MBR-200 propuso como salida a la crisis la

conformación de un Foro Nacional donde debían participar, además de las clásicas “fuerzas vivas”, las etnias autóctonas y el campesinado:

...el MBR-200 propone a la nación, como salida pacífica, la reunión en un FORO NACIONAL de los siguientes sectores de la vida social, política y económica del país; representados por voceros de reconocida honestidad y moralidad pública:

- La Iglesia Católica
- La Comunidad Evangélica
- Movimiento Sindical
- Movimiento Estudiantil Universitario
- Movimiento Vecinal Organizado
- Partidos, Grupos y Movimientos Políticos Organizados
- Movimiento Bolivariano Revolucionario-200
- Asociaciones Profesionales (Colegios y Academias)
- Sector Empresarial
- Sector Campesino
- Alto Mando Militar
- Etnias Autóctonas
- Pro-Venezuela
- Mundo Científico e Intelectual (Garrido, 2000, p. 129).

Como se ve, los oficiales convocaron no sólo a las “fuerzas vivas”, sino a las etnias autóctonas, que por tradición siempre estuvieron relegadas en la vida política. En cambio, no se invitó a las poblaciones concebidas como afrodescendientes o afrovenezolanas, como sí ocurrirá posteriormente, cuando Chávez se desempeña como presidente de la República.

En su “programa mínimo” para un “Gobierno de Emergencia Nacional”, el MBR-200 propuso lo siguiente:

Evaluaremos lo realizado hasta ahora en pro de las comunidades indígenas y estableceremos las políticas que verdaderamente dignifiquen su condición

humana. Igualmente estableceremos una política especial para la solución del problema de indigencia nacional (Ibídem, p. 230).

A pesar de que la insurrección de 1992 fue derrotada, de ella emergió Hugo Chávez como líder político con una amplia popularidad, la cual le permitió ser elegido Presidente de la República seis años después. Una de las primeras acciones del nuevo mandatario, será convocar una Asamblea Nacional Constituyente, para la redacción de una nueva Constitución Nacional. Para este proceso fueron convocados los pueblos indígenas, algo inédito en la historia de Venezuela. Después de meses de debates, la redacción de la nueva Carta Magna incluyó en su preámbulo a los pueblos indígenas como “antepasados aborígenes” y abordó la cuestión étnico-racial en su preámbulo, al mencionar el establecimiento de una sociedad “multiétnica” y “pluricultural”. El documento también menciona que en esta sociedad imperará “la igualdad sin discriminación”. Veamos:

El pueblo de Venezuela, en ejercicio de sus poderes creadores e invocando la protección de Dios, el ejemplo histórico de nuestro Libertador Simón Bolívar y el heroísmo y sacrificio de nuestros antepasados aborígenes y de los precursores y forjadores de una patria libre y soberana; con el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones... (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

Las comunidades o pueblos afrodescendientes no aparecen en forma explícita en el documento, a pesar de que, para esa época sus voceros, líderes y movimientos se habían pronunciado a favor de tal inclusión o mención habían denunciado públicamente que eran objeto de discriminación (Briceño León, 2018).

El propio Hugo Chávez, en una entrevista concedida a Agustín Blanco Muñoz (1995), había revelado parte de estas inquietudes al respecto:

Uno pudiera pensar que el próximo siglo es el de la caída del imperio norteamericano y pudiera haber un análisis mucho más profundo. Esto lo digo para enfocar el problema desde el punto de vista del actor internacional, el actor dominante. Pero vamos a enfocar ahora la cámara lenta sobre el otro actor, los chiquiticos del juego, los condenados de la historia dijeron alguien, nosotros, los negritos, el pelo malo, los sudacas, etc. Ahí vuelve la concepción bolivariana y se hace presente, no el hombre sino la idea. Miranda también la concibió, Sandino y San Martín también la concibieron y quizás ellos fueron quienes expresaron mejor la nación latinoamericana (Blanco Muñoz, 1995, p. 112).

En otro pasaje de la misma entrevista, Hugo Chávez se refiere al color de la piel como un elemento inherente a los procesos históricos, lo que evidencia que tenía consciencia al respecto y así lo manifestaba públicamente, algo que no era usual en los líderes políticos del siglo XX.

La historia no es sólo la historia épica, es la historia de su cultura, cómo se formó, porqué tenemos este color, porqué se llama Venezuela, cuál ha sido el proceso que nos ha traído a esto que hoy somos (Ibídem, p. 108).

Desde luego, los rasgos físicos de Chávez eran distintos a los de muchos líderes como Rafael Caldera, Carlos Andrés Pérez, Eduardo Fernández, Rómulo Betancourt. Él mismo llegó a considerarse zambo y afrodescendiente, comprendía el punto de vista del *otro* (el excluido) y llegó a asumir ese papel.

Con Chávez en el poder se llevaron a cabo una serie de iniciativas por parte del Estado venezolano orientadas a reivindicar a los pueblos indígenas y afrodescendientes, acabar con la discriminación y el racismo, lo que produjo cierta sorpresa en la sociedad venezolana, en cuya mayoría existía (y sigue existiendo) la creencia sólida de que en el país estos comportamientos habían desaparecido, de que vivimos en una sociedad igualitaria. Algunas de estas iniciativas fueron: la aprobación de la Ley Orgánica Contra la Discriminación Racial (2010), la creación del Instituto Contra la Discriminación Racial (INCODIR), la declaración del Día de la Resistencia Indígena (12 de octubre) y Día de la Afrovenezolanidad (10 de mayo). La incorporación de estos temas en los planes de estudio, caso de la reforma del currículo de Educación Media en 2017, también es parte de esa línea inaugurada en 1999.

CONCLUSIONES

Diversas organizaciones políticas de izquierda como el PRV-Ruptura, desde mediados del siglo XX se propusieron llevar a cabo un cambio en el país, en su sistema político, social y cultural. Uno de los temas que plantearon al respecto, fue poner fin a la discriminación étnica y racial hacia las comunidades indígenas y afrodescendientes.

Algunos líderes de estas organizaciones, caso de Douglas Bravo, lograron influir en el liderazgo de Hugo Chávez, quien ascendió al poder en 1999 y puso en marcha el anhelado cambio, la “utopía revolucionaria”, proceso en el cual se desarrollaron iniciativas relacionadas a la lucha contra la discriminación en el campo educativo, las leyes y otros ámbitos.

Este tema no era completamente nuevo, era conocido y tratado en el ámbito académico, no así en la prensa ni en la agenda pública, donde tenía poca presencia, lo cual concuerda con la creencia generalizada en una sociedad igualitaria.

El tema merece ser ampliado y profundizado con nuevas investigaciones que contribuyan a una mejor comprensión del mismo.

REFERENCIAS

- Blanco Muñoz, A. (1998). *Habla el comandante Hugo Chávez Frías. Venezuela: Del 04 FEB-92 al 06D98*. Colección Testimonios Violentos N°. 12. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Caracas.
- Bravo, D y Melet, A. (1991). *La Otra Crisis. Otra historia Otro camino*, Original Editores, C.A, Serie La Otra Historia, Caracas, 1991. pp. 1-11 (p. 3).
- Chávez Frías, H. (2005). *El Libro Azul*. Edición digital del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información.
- Del Pilar Quintero, M (1992). *Enseñanza de la Historia y Construcción de Identidades. El caso Venezuela (1944-1992)*. En Mato, D. (coordinador): *Diversidad Cultural y Construcción de Identidades*, Fondo Editorial Tropykos, Universidad Central de Venezuela, Caracas, pp. 133-149.
- García, J. /Red de Organizaciones Afrovenezolanas (2005). *Afrovenezolanidad e inclusión en el proceso bolivariano venezolano*, p. 33. Ministerio de Comunicación e Información.

Garrido, A. (2000). *Historia Secreta de la Revolución Bolivariana*, Editorial Venezolana, Mérida.

Garrido, A. (2007). *La ofensiva de Hugo Chávez*, El Universal, 14 de enero. Versión Web.

Ishibashi, J. (2003). "Hacia una apertura del debate sobre el racismo en Venezuela: exclusión e inclusión estereotipada de personas 'negras' en los medios de comunicación". En: Mato, D. (coordinador) *Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempos de Globalización*. Faces-UCV, Caracas.

Jaimes Quero, H. (2012). *Mejorando la Raza*. Gráficas Lauki, Caracas.

Jaimes Quero, H. (2008). *Entrevista a Nirva Camacho*, Caracas, septiembre.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017). *Áreas de Formación en Educación Media General*, junio.

Montañez, L. (1993). *El racismo oculto en una sociedad no racista*. Fondo Editorial Tropykos, Caracas.

Quintero, R. (1985). *La Cultura del Petróleo*, Universidad Central de Venezuela/ Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Caracas (Primera Edición, 1968).

Ramírez, T. (2004). *El Texto escolar en el ojo del huracán (Cuatro estudios sobre textos escolares)*. Fondo Editorial de Humanidades y Educación Vicerrectorado Académico, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Straka, T. (2000). "Los olvidados de la historia: el caso de los realistas venezolanos", pp. 475-497. En: José Ángel Rodríguez (compilador) *Visiones del oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XXI*. Academia Nacional de la Historia/ Comisión de Estudios de Postgrado-FHE. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Facultad de Humanidades y Educación-Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Tinker Salas, M. (2001). "Relaciones de poder y raza en los campos petroleros venezolanos 1920-1940". En: *Asuntos. Petróleos de Venezuela (PDVSA)*, Centro Internacional de Educación y Desarrollo (CIED), Caracas, Año 5, N° 10, Noviembre, pp. 77-103.

Tinker Salas, M. (2014). *Una herencia que perdura. Petróleo, cultura y sociedad en Venezuela*. (Traducción del inglés por Ángela Thielen). Caracas, Editorial Galac. (Original inglés: *The Enduring Legacy. Oil, culture and society in Venezuela*, 2013).

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial Extraordinaria* N° 36.860 de fecha 30 de diciembre.